



Junta de Estudios Históricos de Tucumán

Crónicas Históricas II

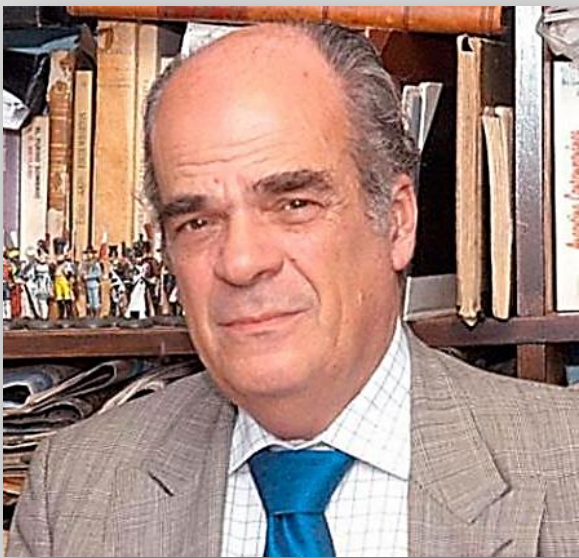


Roca y Tucumán

Carlos Páez de la Torre (h)

**Homenaje de la Junta de Estudios
Históricos de Tucumán en el 178°
aniversario de su natalicio.**

**San Miguel de Tucumán
17 de julio de 2021**



Carlos Páez de la Torre (h)1940- 2020

Abogado, Periodista, Historiador, autor de numerosos libros, artículos y notas de su especialidad. Distinguido con valiosos premios provinciales y nacionales. Miembro de Número de distintas Academias e instituciones, entre ellas Academia Nacional de la Historia, de la cual fue vicepresidente. Se destacó en la investigación y publicación de diversas biografías de hombres públicos y abordó temáticas de gran amplitud particularizando su versación en la historia argentina y provincial del siglo XIX.

Fue uno de los fundadores de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán.

Edición de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán

Crónicas Históricas II

Primera edición digital: Julio de 2021

Dirección editorial: Elena Perilli de Colombres Garmendia,
Sara Peña de Bascary

Selección imágenes y epígrafes: Sara Peña de Bascary

Imágenes: de nuestro *Archivo*, del *Archivo General de la Nación*, del diario *La Gaceta* y algunas, muy buenas, de:

Marcela F. Garrido “*Julio Argentino Roca - Biografía visual. Museo Roca, Buenos Aires 2005*”

Imagen de la tapa: *General Julio Argentino Roca. Oleo de Genaro Pérez. Museo Histórico Nacional*

JUNTA DE ESTUDIOS DE TUCUMÁN



A modo de prólogo

Julio A Roca es una figura insoslayable en la historia argentina. El estadista, el sagaz político, el militar, aparecen juntos en su vida conformando una unidad.

La Junta de Estudios Históricos de Tucumán le rinde homenaje con la publicación de esta conferencia inédita, del doctor Carlos Páez de la Torre (H). Creemos que su lectura, desprovista de instancias novelescas, basada en rigurosa documentación, se suma a las biografías y escritos sobre este singular protagonista.

Roca nació en Tucumán y a lo largo de su vida, mantuvo estrechas vinculaciones con su tierra a la que siempre se sintió unido y favoreció con diversas medidas. Su existencia transcurrió entre el ejercicio interminable de cargos, con ministerio y presidencias, marcados por serios acontecimientos y decisiones que pusieron a prueba su vocación de constructor del Estado Nacional.

La publicación, en **Crónicas Históricas II**, tiene una mirada abarcadora que comprende la vida cívica y aspectos de su entorno privado y familiar. Se ha ilustrado con imágenes que complementan muy bien el texto.

Sin duda, contribuirá al conocimiento más acabado de tan relevante personalidad.

Roca y Tucumán

Carlos Páez de la Torre (h)



*Este texto me lo entregó Carlos Páez de la Torre, tras leerlo en una conferencia, para que le hiciera algunos mínimos retoques de dactilografiado. Quedó en mi computadora. Pero, un día después de un service, vi que habían desaparecido archivos, entre ellos, el de “**Roca y Tucumán**”. Luego del fallecimiento de Carlos, retomé la búsqueda y afortunadamente reapareció. Así las cosas, lo puse a disposición de Flavia Allende, la viuda de Carlos y de la Junta de Estudios Históricos. El texto se vincula también a otra exposición que realizó Carlos con Rosendo Fraga –organizada por una ONG –afortunadamente- está filmado. Consciente del valor historiográfico de la esmerada visión de Páez de la Torre sobre estos aspectos de la vida del gran hombre, es mi mayor deseo que se publique y se difunda, tanto como para tener otra vuelta de tuerca en la investigación de la vida y obra del ilustre tucumano, como para rendir homenaje a Carlos Páez de la Torre por su inteligente y constante entrega al rescate de nuestros mejores valores históricos. Pedro León Cornet*

Como la mayoría de los grandes tucumanos, Julio Argentino Roca estuvo ausente de Tucumán la mayor parte de su vida. Para entender a su país en forma global, gobernarlo memorablemente durante dos períodos presidenciales (aparte, como dice Lugones, de haber “mandado en jefe sus ejércitos y haber completado su dominio territorial”) a Roca le fue necesario pasar la mayor parte de la vida fuera de su provincia. Aunque ello, como intento mostrarlo, no quitó que le guardase siempre la más entrañable afición, y que la apoyara en las más diversas circunstancias.

El célebre estadista nacido en nuestro suelo el 17 de julio de 1843, vino al mundo en una familia de hondo arraigo a este suelo. Sabemos que eran viejos tucumanos su padre, el coronel José Segundo Roca, soldado de la patria desde los tiempos de la Independencia hasta la Guerra del Paraguay, y su madre, doña Agustina Paz, hermana de un prócer tan destacado como lo fuera el coronel-doctor Marcos Paz.

Gente decente, aunque no fuera rica. Familias unidas a los tiempos iniciales de la patria, que naturalmente se habían sacrificado por la causa de la Revolución de Mayo, sin alardes y como todos los vecinos lo hicieron en su tiempo. Gente de vida sencilla, educada en la religión de Cristo y en la religión del trabajo; honrada, hospitalaria y dispuesta a arrimar su hombro a las causas grandes. Gente, en fin, que sabía cumplir con su deber, como lo cumplió el coronel José Segundo Roca, no trepidando en montar a caballo para lo que sería su última campaña en el Paraguay, a una edad de la vida donde la mayoría de sus contemporáneos se consideraban ya viejos y retirados.



*Coronel José
Segundo Roca
y Agustina
Paz.
Retratos en
Museo Roca*

Del sano patriotismo de sus padres, da testimonio hasta el nombre que le pusieron. Doña Agustina Paz de Roca, al avisar el nacimiento del hijo a una amiga, le decía sencillamente: “lo llamaremos Julio, por ser el mes glorioso, y Argentino porque confiamos que será, como su padre, un diligente servidor de la patria”. La carta es reveladora acerca de cómo, para nuestros mayores, la patria era una realidad viva y actuante. No andaban alardeando de que querían a su país, pero experimentaban auténticamente ese sentimiento. Así eran hasta las conversaciones, como lo testimonian los recuerdos de don Florencio Sal: dice que la charla de los hombres, en la vereda de las boticas, al atardecer, se componía sobre todo de anécdotas de la historia patria. Anécdotas que celebraban el coraje de los grandes hombres, o se enternecían con sus desventuras.

El niño Julio Argentino estudió en una escuela tradicional: la de los Padres Franciscanos, cuyos orígenes se remontaban a los tiempos en que se fundó la ciudad, a fines del siglo XVI. La tarea de educar a los ocho hijos cae íntegra sobre las espaldas de don José Segundo, cuando muere prematuramente su esposa, en 1855. Resuelve que los dos mayores, Alejandro y Ataliva, traten de abrirse una carrera en el comercio, y los envía a Buenos Aires, para que se alojen en casa de su tía, doña Segunda Roca de Reboredo. Los otros tres – Celedonio, Marcos y Julio– irán al Colegio de Concepción del Uruguay, en Entre Ríos. Y los tres menores –Agustín, Rudecindo y Agustina, luego señora de Muñoz– quedarán a cargo de su tía, Juliana Paz de Place. El coronel debe partir a Paraná, a revistar en el Estado Mayor del Ejército.

Así, Julio Argentino Roca se aleja de su provincia natal a los 13 años, en 1856. Con Lucas Córdoba y los hermanos Aráoz Ormachea, está entre los pocos tucumanos que se educan en el Colegio de Concepción del Uruguay. Allí se proporciona la mejor instrucción secundaria existente en el país en ese momento. Ha podido matricularse, a pesar de la pobreza de su padre, gracias a una de las becas que el presidente Justo José de Urquiza otorgaba para cursar en el establecimiento.



Roca en Colegio de Concepción del Uruguay



El joven Roca en foto de 1864

A partir de entonces, viene un largo tramo de alejamiento de Tucumán. Cuatro años permanece en el Colegio, donde forma el bagaje esencial de una cultura que irá alimentando luego con excelentes lecturas que procesa su despierta inteligencia. Buenos maestros y pocos libros, pero leídos detenidamente y con espíritu reflexivo: era la receta de esos tiempos. Daba resultados curiosamente superiores a los que exhibe nuestra época, con todo su aluvión bibliográfico y la omnipresente computadora.

Pero desde marzo de 1858, simultáneamente con su condición de colegial, ingresa al Ejército, como subteniente de Artillería. La carrera militar –que lo ha enamorado para siempre– no le impide lograr notas sobresalientes en Gramática, en Geografía, en Filosofía. Su último examen es de enero de 1861: ya ha tenido su bautismo de fuego en 1859, en la batalla de Cepeda, peleando por la buena causa: del lado de la Confederación, que se impone al Estado de Buenos Aires.

Ese año 1861, en Pavón, se bate destacadamente, bajo las órdenes de Urquiza, también por la Confederación, con resultado adverso. Pero su desempeño le valdría el ascenso a teniente primero. Vienen después su incorporación al I Cuerpo de Ejército, y las sucesivas revistas en el interior: Catamarca, Córdoba, San Luis, San Juan. Poco a poco va conociendo íntimamente el país. En 1863, lucha contra las montoneras en las batallas de Lomas Blancas y de Las Playas. Permanece largos meses en los fortines de la zona de Cuyo, hasta 1865, en que marcha a Corrientes para incorporarse a las fuerzas que luchan contra el Paraguay. En esa campaña tendrá el dolor de asistir a la muerte de su padre y de un hermano.

Imágenes de Roca militar.



Capitán infantería de línea 1865

Comandante Batallón Salta 1866

Teniente Coronel 1870



Roca en 1897, fotografía de Stein

Gral. Julio A. Roca Presidente . Oleo de Genaro Pérez



Tte. Coronel Lucas Córdoba

Esta misión exige un oficial con especiales condiciones. El ojo penetrante de Sarmiento cree encontrarlas en el joven oficial Julio Argentino Roca, que ya había demostrado, en las campañas contra la montonera, su solidaridad con la causa nacional. Así, lo designa reemplazante del coronel Cornejo, y Roca parte a hacerse cargo de su mando, con una escolta de sólo 50 soldados. Lógicamente, los Taboada desconfían de él. A su paso por Santiago del Estero, se las arreglan para crearle problemas con el cambio de caballos, y los hostilizan por medio de la prensa. Pero el tucumano sigue su camino, sin hacerles caso.

En los últimos días de diciembre, está en Tucumán. Su pariente José Posse, el gran amigo de Sarmiento, ofrece un baile en su honor, mientras el gobernador mitrista de la provincia, coronel Octavio Luna, lo mira con enorme recelo. A pesar de eso, no puede desoír el pedido de Roca de reforzarlo con 200 hombres: rápidamente habilita ese escuadrón, que pone al mando del mayor Lucas Córdoba. No puede estar más contento Roca: don Lucas es su íntimo amigo de la infancia, y han sido condiscípulos en Entre Ríos.

El día de Reyes de 1869, parten para Salta las fuerzas de Roca. Poco le cuesta relevar a Cornejo, cuyas fuerzas neutraliza con un inteligente dispositivo. No hay ni siquiera necesidad de combatir con Felipe Varela, ya que sus efectivos han quedado desarticulados tras la derrota que el coronel Corvalán le asesta en Pastos Grandes.

Puede, entonces, volver a Tucumán, que es su nuevo destino. En efecto, Sarmiento ha trasladado aquí el Regimiento 7 de Línea, del que Roca era jefe. Y, para restar aún más atribuciones a los Taboada, el presidente destacará a otro de sus oficiales adictos, el general Ignacio Rivas, como jefe de todas las fuerzas de línea en el norte. Piensa Sarmiento que, por su mayor edad, Rivas puede contrapesar los actos de Roca. Después de todo, el tucumano le parece “demasiado joven” con sus 27 años, según lo explica en una carta.

El futuro presidente de la República estará entonces en Tucumán durante un año y varios meses. Junto a su específica misión de jefe de regimiento, actúa –discreto, pero con mucha eficacia– en política, a favor del presidente. Junto a Rivas, influyen decisivamente para que, en las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo local, los mitristas no puedan colocar nuevamente a alguien de su tendencia en el Cabildo. Logran, así, que salga electo un neutral, don Belisario López.



Roca, Teniente Coronel

Todo ello, como es de imaginar, atiza la indignación de los Taboada. La prensa oficialista de Santiago ataca violentamente a Roca y Rivas. Y los Taboada van más allá del hostigamiento periodístico. Por medio de ofertas de dinero, logran que, justo cuando Roca estaba ausente, acompañando al gobernador López en su gira por la campaña, se amotine el Regimiento 7. Claro que todo fracasa cuando el mayor Domingo Gutiérrez se entera, por una denuncia del sargento Cruz, de la conspiración. Para echar tierra sobre el asunto, Norte, el periódico santiaguense, vocifera que Roca y López estaban complotados para asesinar a don Manuel Taboada, nada menos

Hay otra intentona similar. Aprovechando una nueva gira de inspección de Roca, por Catamarca, se registra otro motín en el Regimiento 7, el 12 de marzo de 1870. Enterado, Roca regresa a toda velocidad. Se anoticia de que el movimiento ha sido sofocado por los oficiales, a costa de la muerte de los tenientes Barquín y Vega. Tiene entonces un gesto teatral, cuyos alcances calcula perfectamente. Entra al galope al cuartel, ordena que los amotinados sean sacados del calabozo y que se les devuelvan las armas, y llama a formación. Estando todos formados, recrimina ásperamente la conducta de los que se alzaron, y los desafía: “Ya que me tienen al frente, y que tienen sus armas, pueden matarme, si esa es su finalidad”, le dice. Se hace un insoportable silencio y luego todos lanzan una viva atronadora a su jefe Roca.

En los ratos libres que le daban las intrigas taboadistas y la vida del cuartel, Roca se da tiempo para redactar y editar el único texto sobre materia militar que se le conoce. Es un librito con largo título: Manejo del arma de infantería de las V Y VI ediciones de la obra de Perea, arreglada para el Batallón 7º de Línea por su jefe, el Teniente Coronel D. Julio A. Roca. Escribe también muchas cartas a sus amigos. Todas revelan un poco común buen sentido y adecuación a la realidad.

Cuando se pensaba, en la elección que ganó Belisario López, poner al coronel Rivas como candidato a gobernador, Roca criticó ásperamente esa posibilidad. Decía su carta al doctor Miguel M. Nougués: “...Esto creo que es el fuerte de nuestros comprovincianos: buscar generales valientes para gobernadores, como si fuese negocio de batallas la administración de una provincia... Ustedes que andan a la busca de generales que solo han visto medio día, para colocarlos de gobernadores, parece que creen que el gobierno es un palenque donde deben poner un matón para que nadie se presente en la arena a decirle estos ojos son míos”... Otras cartas prefieren olvidarse de los trajines políticos para disfrutar el regreso al suelo natal. A su hermano Ataliva le escribe, el 19 de noviembre de 1869, ni bien regresa de una visita, con el gobernador López, a los departamentos:



Tucumán “Selva de los Laureles”. Grabado en Vues Pittoresques du Republique Argentine (1860)

“Nuestra provincia es una maravilla sin igual tal vez en todo el continente americano. He quedado encantado de mi paseo”, dice. “No hay pluma que pueda describir la belleza de nuestros campos cubiertos de eterno verdor, decorados de cientos de ríos y arroyos; de nuestros espesísimos bosques donde descuellan gigantes el pacará, la tipa, el cedro, el clásico laurel, e infinitos otros reyes de estas selvas, a cuya sombra crecen el tilo, el aromático árbol de Venus, el mirto que nosotros llamamos el arrayán, el pintoresco ceibo, el mato, el chalchal y multitud de otros árboles y arbustos que forman como el pueblo de una monarquía cuyo soberano es el cedro; y de nuestras sierras que ostentan en su cima una cabellera de nieves perdurables, y en sus faldas una vegetación colosal”.

“Agrega a esto –seguía- las producciones de todos los climas y convendrás conmigo que Tucumán es un paraíso donde la vida se desliza en medio de la belleza de una naturaleza pródiga. Aquí no hay pobres, no hay miseria, el que no vive en la abundancia es porque es algún solemnísimo haragán o algún estúpido. Aquí todo el mundo hace fortuna. Tú con tu inteligencia mercantil, con tu actividad y con los pesos que tienes, aquí te harías un Creso en pocos años. Hay mil negocios que aún no está explotados o que recién se empiezan a explotar que prometen un gran porvenir. De todos modos, tú debías venir a dar un paseo, pudieras así ramificar tus negocios en esta provincia”.

“Los Taboadas en el Norte de Santiago me tratan de asesino a propósito de una revolución que, según ellos, debió estallar allí. Tú verás este artículo en La Nación Argentina que indudablemente lo reproducirá. Hace muchísimo tiempo que este periódico de los caciques santiagueños, desde que pisé esta provincia, no cesa de vapulearme. Yo no les hago caso ni les contesto; en primer lugar porque nadie les creería lo que dicen, y en segundo porque me conviene que me nombren, aunque sea en la categoría de asesino”.



**Clara Funes
de Roca.
Miniatura
Anónima**



**Julio A.
Roca.
Miniatura
de Antonio
Barone.**

Los días de Tucumán son también de amoríos y de expansiones familiares. Duran hasta noviembre de 1870, época en que el Regimiento 7 de Línea es trasladado a Córdoba, y con él debe partir su jefe Roca. Meses antes de la salida, el tucumano escribe una franca carta al ministro de Guerra. Opinaba en ella que *“Los Taboada no cesan de conspirar para apoderarse de la situación de Tucumán, y por ver si pueden producir una chispa que vaya a conmover la atmósfera de paz y de progreso que se siente en el litoral de la República”*. Agregaba una afirmación y una franca oferta: *“...Para que nuestro presidente pueda cumplir su propuesta de mantener la paz por años, es absolutamente indispensable la caída de los Taboada. Si a V.E., le pareciera bien, yo podría encargarme de ello, con la seguridad de no comprometerme ni comprometer a nadie. Yo sé cómo se hacen revoluciones en estos pueblos sin tomar parte en ellas”*...

Allí está pintado de cuerpo entero El Zorro, y su concepto peligrosamente práctico acerca de cómo solucionar estas situaciones. Sabemos que el ministro no tomó en cuenta la oferta, y las cosas siguieron adelante. Sería recién en la presidencia de Avellaneda que, como dice Groussac, los Taboada verían derrumbarse como castillo de naipes su poderoso cacicazgo.

Pero la verdad es que esa solución –como que fue desencadenada por el ingreso de las fuerzas nacionales de Olascoaga– sería mucho más “desprolija”, como se dice ahora, que la que Roca había propuesto: fomentar una revolución que, por otra parte, hubiera sido compartida por la mayoría de los santiagueños, hartos ya, a esa altura, de los 20 años de gobierno personal de los Taboada, que sucedían a los otros 30 de su todopoderoso tío Juan Felipe Ibarra.

Vienen largos años de ausencia de Tucumán. 1871 es el año de la victoria de Ñaembé, contra las montoneras jordanistas, con el ascenso de Roca a coronel en el campo de batalla. 1872, es el año de su casamiento con Clara Funes, en Córdoba, provincia que era entonces su destino militar. En 1873 nace su primer hijo. En 1874, le tocará aplastar la sedición porteña y afianzar la presidencia constitucional de su comprovinciano Nicolás Avellaneda, con el triunfo en la batalla de Santa Rosa, que le vale las charreteras de general.

Escribe a su hermana Agustina a Tucumán, desde San Juan, el 28 de diciembre de ese año: *“La campaña ha sido dura, pero el éxito más completo ha coronado nuestros esfuerzos, teniendo tú un hermano General, a los treinta y un años de edad. Si vieses como me ha recibido este pueblo. Diez mil almas se agrupaban a mi paso, las flores y coronas no cabían en el carruaje descubierto en que hice mi entrada. He sido objeto de mil demostraciones y curiosidad de las damas, principalmente, que en hermosura y novelería no les van en zaga a mis comprovincianas”*.



**Foto
Dedicada a
un amigo.
“Museo Pte.
Nicolás
Avellaneda”**

“Parecía que entraba en Tucumán, tantas eran las lindas caras con que tropezaban mis ojos a cada instante. Tu habrás llorado de alegría al saber el triunfo. A Rudecindo, que ya es teniente coronel, lo he tenido a mi lado el día de la batalla...”

En 1875 asume la Comandancia General de Fronteras, y en numerosas comunicaciones al ministro de Guerra, Adolfo Alsina, empieza a hacer constar su opinión negativa sobre la estrategia organizada para luchar contra el indígena.

En 1878, llega por primera vez al gabinete nacional, como ministro de Guerra y Marina, nombrado por el presidente Avellaneda en reemplazo de Alsina, que ha fallecido. Corre el mes de enero. Una grave enfermedad lo tendrá a media marcha hasta pasada la mitad del año. Empero, en agosto ha enviado al Congreso el proyecto que autoriza la expedición al Río Negro, y cuya sanción se producirá en octubre

De allí en adelante, los preparativos para conquistar el Desierto se intensificarán al máximo. En abril de 1879, sale de Azul para ponerse al frente de la primera división del ejército de operaciones. Obviamente, no es éste el lugar para la narración pormenorizada de la Campaña al Desierto, donde se bate toda la pampa, desde Buenos Aires a la Cordillera de los Andes, logrando someter a absolutamente todas las tribus que poblaban esa vastísima franja del territorio cuyo progreso impedían un constante vandalismo.

José Arce valora esa gesta: *“La concepción militar se ha realizado con una precisión cronométrica. La concepción política nos aseguró la ocupación pacífica de la Patagonia que, a no ser la acción de Roca, hubiéramos debido compartir con Chile, o nos hubiera llevado a la guerra”*. Nada más, y nada menos. Conviene reflexionar sobre esto, antes de compartir juicios tan injustos como apresurados como los que, en los últimos años, pretenden empañar lo que significó para el país la Campaña del Desierto



Homenaje por Campaña del Desierto

Al término de la campaña (como Eisenhower después de conducir el ejército vencedor de la II Guerra Mundial), el general Roca decide pasar a la acción política, compitiendo para la presidencia de la República. Ha renunciado al Ministerio de Guerra, para dejar a Avellaneda en completa libertad. La elección presidencial del 80 deja a los porteños –con la única adhesión de Corrientes– enfrentados contra el resto del país, que apoyaba a Roca. En un clima de inminente guerra civil, Roca se impone por mayoría en el escrutinio. Nada podrá detener su carrera legítima hacia la presidencia: ni siquiera la revolución del 20 de julio, encabezada por el faccioso gobernador porteño Carlos Tejedor, derrotado rápidamente por las fuerzas del ejército nacional. Su resultado es no sólo la continuidad de la línea constitucional de los presidentes, sino también, como sabemos, la definitiva solución de la cuestión de la Capital Federal, clavo ardiendo que se agita desde tantos años atrás

La candidatura de Roca ha surgido de los dos baluartes que tiene en el interior, que son Tucumán y Córdoba. Importantes amigos tucumanos –como lo son incondicionalmente, la larga familia azucarera de los Nougés, o los Posse, que además son sus parientes por la abuela Tejerina, por ejemplo–, hilaron la trama de su victoria electoral del ochenta.

Desde Tucumán, los comprovincianos lo animan y apoyan. Don Emidio Posse le escribe el 14 de agosto de 1880, desde esta ciudad:

“¡Adelante! Mi querido Julio; es preciso aprovechar la victoria y constituir, definitivamente la República; es decir, darle lo que les falta a los que no han tenido casa propia en qué alojarse, para que los propietarios no vengán a levantarles el alquiler o echarles los muebles a la calle”.

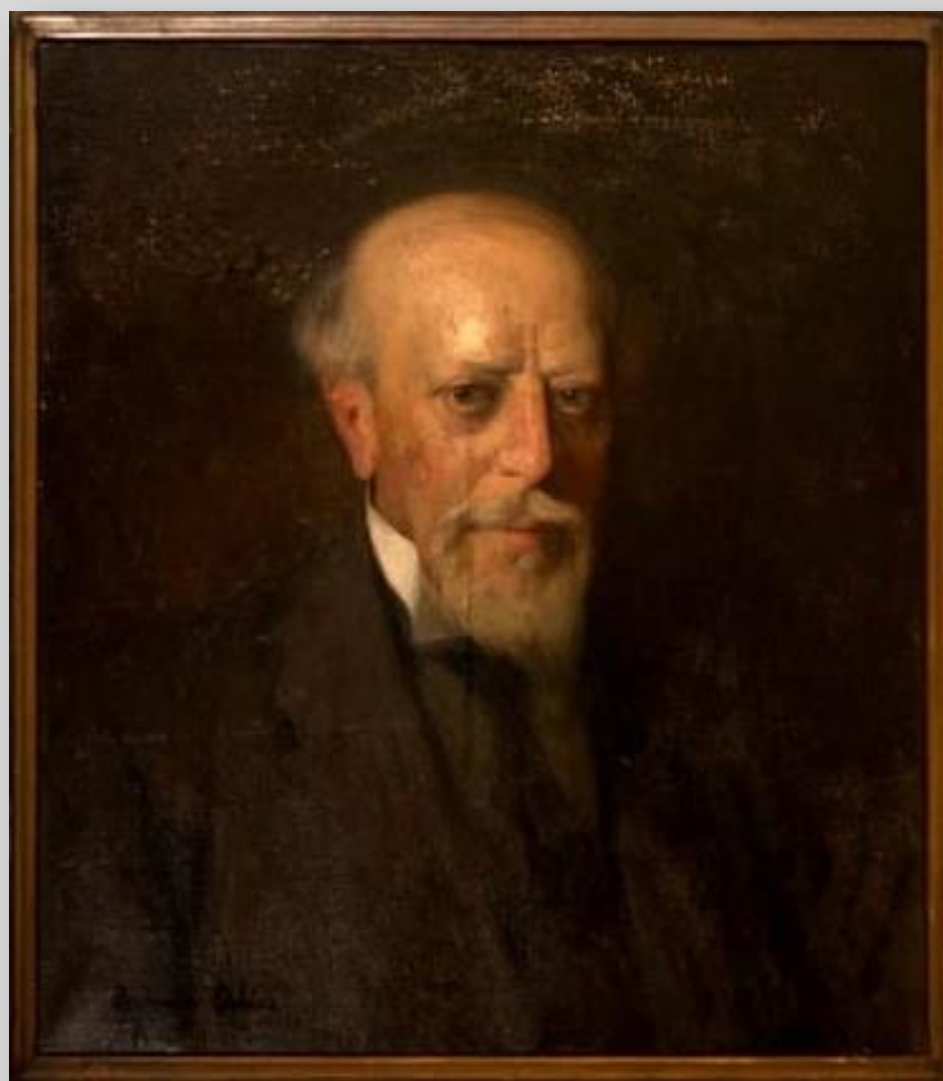
“La Capital es una necesidad de existencia y fuerza en derecho”.

“Debemos apartar para el porvenir todo lo que pudiera traer una lucha entre Buenos Aires, unido, y el Gobierno Nacional. La tentación que ha de tener un gobernador de toda la provincia de Buenos Aires, para luchar contra el Presidente, es poderosa y ha de ser fácil que retoñen nuevos Tejedores, siempre que se la deje, así como hoy está. Ya que no se puede pensar en la división, forzoso es valerse de la federalización”.



“Por otra parte, es aquel un gran pueblo, pozo de ilustración y progreso, y su opinión debe siempre tener eco en los consejos del gobierno. Lejos de allí el asiento de éste, esa voz pública no sería oída, y las medidas gubernativas corren mucho riesgo de no marchar acordes con la opinión, que ha de ser siempre la del pueblo de Buenos Aires, por razón de su ilustración, siempre que su ambición no la ciegue, como a Sarmiento”.

Agregaba:



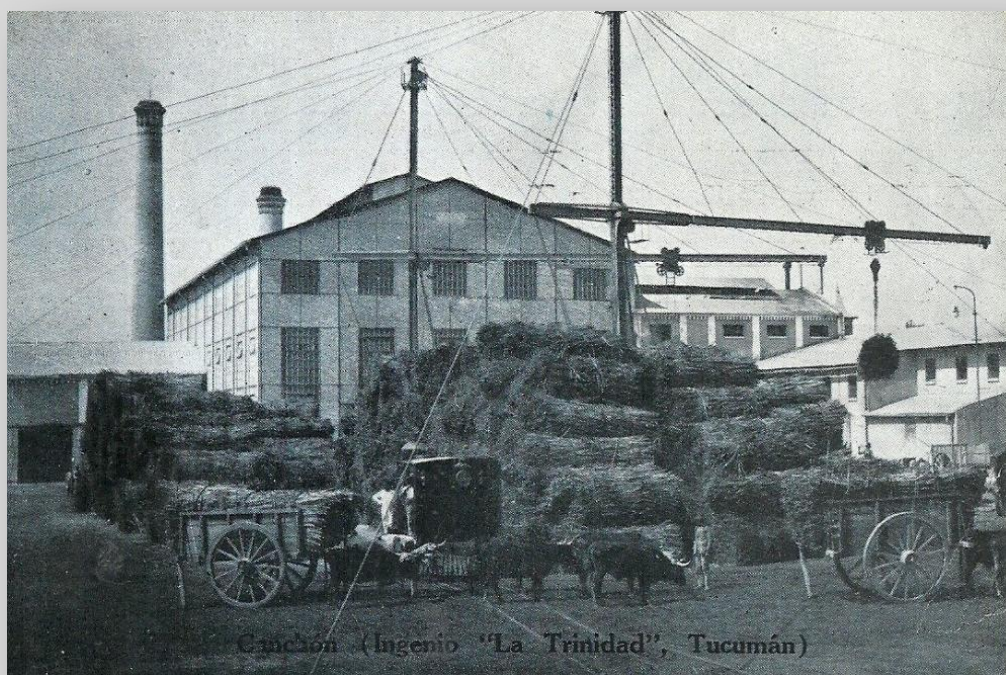
**Presidente
Julio
Argentino
Roca. Oleo**

“Ayer ha sido Nougués nombrado Gobernador (se lo comuniqué por telégrafo). Todos los que hemos sostenido aquí la candidatura de usted para presidente, hemos de rodearlo y sostenerlo. Entra pues bajo buenos auspicios, porque una buena base de opinión lo levanta. Así, disipadas ya algunas nubes de división, puede hacer y hará, no lo dudo, un gobierno progresista y que no amengüe el brillo que del de Usted me prometo”.

Subraya la historiadora Donna Guy que es totalmente explicable que la candidatura de Roca fuera vista por el interior con el mismo beneplácito que había rodeado a la de Avellaneda. Roca creía, como su antecesor, que la pujanza de la economía ganadera porteña debía se equilibrada por una poderosa expansión industrial y comercial de las provincias del interior. Como Avellaneda, que había traído el ferrocarril desde Córdoba hasta Tucumán, Roca estaba dispuesto a prolongarlo –como lo hizo– y a facilitar –como lo hizo– la expansión de la vía en otras direcciones. Ferrocarril igual a progreso, era un axioma de hierro de aquellos tiempos.

“Conceptuaré como la mayor gloria de mi gobierno”, dijo al asumir, “si dentro de 3 años conseguimos saludar con el silbato de la locomotora los pueblos de San Juan y Mendoza, región de la vida y del olivo; Salta y Jujuy, la región del café, del azúcar y demás productos tropicales, dejando de par en par abiertas las puertas al comercio de Bolivia, que nos traerá los metales de su ricas e inagotables minas”.

Alguna vez he oído decir que, como presidente, Roca se ocupó poco de Tucumán. La afirmación carece totalmente de consistencia. Lo que ocurre es que las medidas presidenciales que favorecieron a Tucumán no fueron puntuales y provincianas entre comillas, sino enmarcadas dentro de un programa económico general que buscaba el desarrollo de todo el país interior. Así es como debe obrar un presidente. De otra manera estaría actuando como un provinciano, que aprovecha su situación en la Casa Rosada para ir sacando pequeñas ventajitas que lo hagan quedar bien con sus coterráneos.



Ingenio "La Trinidad", Tucumán



Archivo General de la Nación

Entre 1880 y 1886 se instalaron nuevos ingenios azucareros de Tucumán

Roca favoreció a Tucumán por medio de las sucursales del Banco Nacional instaladas en las provincias. En efecto, esas sucursales significaron atender la más urgente necesidad de los productores, que era el crédito. Y créditos se dieron, en gran cantidad, a los agricultores cañeros y a la industria de Tucumán. En su mensaje de 1884, el presidente hacía notar que ese Banco era *“una de las palancas más poderosas –decía– del sorprendente desarrollo del comercio y la industria en los pueblos de interior. En esta Cámara se sientan vinicultores y azucareros de Mendoza, Santiago, Salta y Tucumán; ganaderos de Córdoba y agricultores de Santa Fe y Entre Ríos. Ellos pueden atestiguar si el Banco Nacional, tan sabiamente ordenado por nuestra Carta Fundamental, ha respondido a los fines que tuvieron en vista los constituyentes”*.

No debe olvidarse, en el mismo orden de ideas, que a fines de su primer período presidencial, en 1886, Roca inauguró otro ente financiero estatal, el Banco Hipotecario Nacional. Poco después, empezaron a abrirse sus sucursales en las principales ciudades del interior, entre ellas Tucumán. Tendría, por ese medio, un activo papel de respaldo a la expansión de las industrias regionales.

Evidentemente, algo que no se ha establecido con la contundencia necesaria, todavía, es la magnitud del apoyo que la presidencia Roca dio al crecimiento de nuestra industria madre. Pero no debo olvidarse que, entre 1880 y 1886, se instalaron en Tucumán los ingenios *La Providencia, La Invernada, Santa Bárbara, San Miguel, Santa Lucía, Bella Vista, Azucarera Argentina, El Colmenar, Caspinchango, El Manantial, San Felipe de Las Vegas y San Vicente*.

De la mayoría de ellos, no sobrevive ya ni siquiera una chimenea. Pero nadie ignora lo que significaron en cuanto a llevar las posibilidades de la industria (instalada por el obispo Colombres, en 1821, y puesta en carrera por el ferrocarril, en 1876, durante la presidencia Avellaneda) hacia la dimensión que habría de alcanzar, dentro del cuadro productivo de la República Argentina. La formación de estos ingenios, repetimos, estuvo facilitada en gran medida por las líneas de crédito del Banco Nacional, y las explícitas reglamentaciones que la presidencia Roca dio acerca de ello. La apuntada circunstancia justifica, también, el fervoroso apoyo que la actividad azucarera dio al presidente, en los seis años de su primer mandato, apoyo que reiteraría en los otros seis del segundo.



Casa (de altos) de Vicente Gallo donde se alojó



Visitó el Ingenio Esperanza de Wenceslao Posse

Este es, evidentemente, un aspecto significativo en la relación de Julio Argentino Roca con su provincia de Tucumán. Agreguemos que, en 1881, ordena reparaciones en nuestra Casa Histórica; en su segunda presidencia tomará, sobre este punto, medidas definitivas. En 1882 nombra ministro argentino en Chile a nuestro ilustre comprovinciano, Juan Bautista Alberdi (quien declina el honor por su quebrantada salud), y dos años más tarde promulga la ley que le acuerda una pensión vitalicia, poco antes de su muerte. Además, le rendirá condigno homenaje en 1886, con la ley que destina 10.000 pesos a la edición de las obras completas del célebre publicista.

Cuando, ese mismo año, reglamente la ley 1782, sobre publicación de las actas históricas de nuestras asambleas constituyentes, encomienda esa misión a otro tucumano distinguido, el doctor Uladislao Frías, ex ministro de Sarmiento y ex gobernador de Tucumán. De esa designación saldrá el célebre libro Trabajos legislativos de las primeras asambleas constituyentes argentinas. Cuando se trata de cubrir las vocalías de las Cámaras Nacionales de Apelación, en 1881, dos tucumanos figuran entre los seis designados: los doctores Salustiano J. Zavalía y Filemón Posse.

Otro tucumano importante, don Wenceslao Posse, es nombrado, el 28 de diciembre de 1880, miembro de la Comisión Nacional encargada de las Obras de Salubridad de la Ley 1155, presidida por Eduardo Wilde.

En 1883, hace un claro en sus ocupaciones, para visitar la provincia natal. Era el segundo presidente que lo hacía (el primero había sido Nicolás Avellaneda, siete años antes). El gobernador Benjamín Paz, con sus ministros, se trasladaron a darle la bienvenida en la estación San Felipe. Ya venía siendo objeto de demostraciones de afecto en todo el trayecto: la estación de Simoca se había destacado por la profusión de banderas y arreglos florales que formaban las iniciales del presidente, según destaca la crónica de La Razón.

Se alojó en la casa de don Vicente Gallo, en la calle 24 de Septiembre al 500, y permaneció en la ciudad desde el 8 al 17 de noviembre. Una de las visitas que realizó fue al ingenio Esperanza, de don Wenceslao Posse, donde se le ofreció un gran banquete. Además, en su homenaje y a pesar de estar fuera de la época de la zafra, se pusieron en marcha las máquinas del ingenio y se molió caña. Así pudo apreciar prácticamente los adelantos que se habían operado en materia de fabricación de azúcar y de alcohol, desde la última vez que estuvo entre nosotros.



Otras visitas destacables que realiza en esos días tuvieron por escenario, en dos oportunidades, a la flamante Sociedad Sarmiento. El hecho de que se diera tiempo para acudir allí dos veces, demuestra la simpatía que dispensaba a la institución. No era raro. Un hombre culto como lo era Roca, que respetaba la inteligencia y valoraba la actividad intelectual, no podía sino ver con beneplácito que sus comprovincianos se aglutinaran para cultivar el espíritu. Por ello es que –lo recuerda José R. Fierro– Roca hizo una importante donación de libros, como ciudadano particular, a la Sociedad Sarmiento, y obtuvo del Congreso un subsidio especial para ella

Los agasajos culminaron con una gran fiesta en el Club Social, el 15 de noviembre. Ofreció el banquete don Emidio Posse, a quien Roca agradeció con emotivas palabras. Fuera de programa, pronunciaron discurso don José Posse y Lídoro J. Quinteros, y significativos brindis fueron hechos por Gustavo Whalberg, el doctor Víctor Bruland y don Pedro Alurralde, siempre según la crónica de La Razón



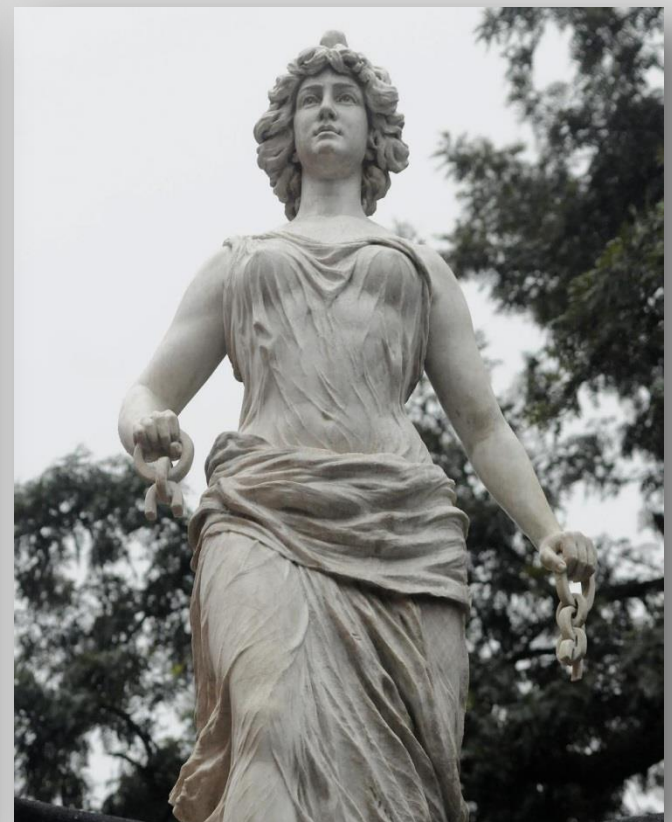
Belgrano – Escultura de Cafferata

Poco antes de esa visita, había entregado a su tierra natal un obsequio importante: nada menos que la primera estatua que conoció nuestra ciudad. En agosto, había telegrafiado al gobernador Benjamín Paz, manifestándole que hizo fundir en bronce, el Parque de Artillería, una estatua del General Manuel Belgrano, en base a la que modelara en yeso el artista Francisco Cafferata. *“La destino para el pueblo de Tucumán y me será grato enviársela pronto a V.E. con el pedestal correspondiente, a fin de que sea colocada en La Ciudadela, donde el ejército argentino ganó una de las batallas más gloriosas de la independencia...”* Recordemos que, en esa época, no existía estatua alguna en nuestra ciudad. Sólo teníamos, como monumento, una columna en el centro de la plaza Independencia y, en la plaza Belgrano, la pirámide que el creador de la Bandera hiciera levantar en 1817.

Es de imaginar el beneplácito con que se recibió la oferta. En cuanto a la ubicación, luego Roca cambió de idea y pidió que se la colocara en la plaza Independencia, cosa que fue autorizada por ley de diciembre de ese año. Razonaba Roca, en la carta donde sugería tal emplazamiento: *“Las estatuas que sirven para mantener vivo en la memoria de los pueblos el recuerdo de los grandes hombres incitando al ejemplo, deben siempre levantarse en los parajes más públicos y concurridos”*. La estatua se inauguró, finalmente, el 25 de mayo de 1884.



Roca visita el taller de Lola Mora



La Libertad de Lola Mora

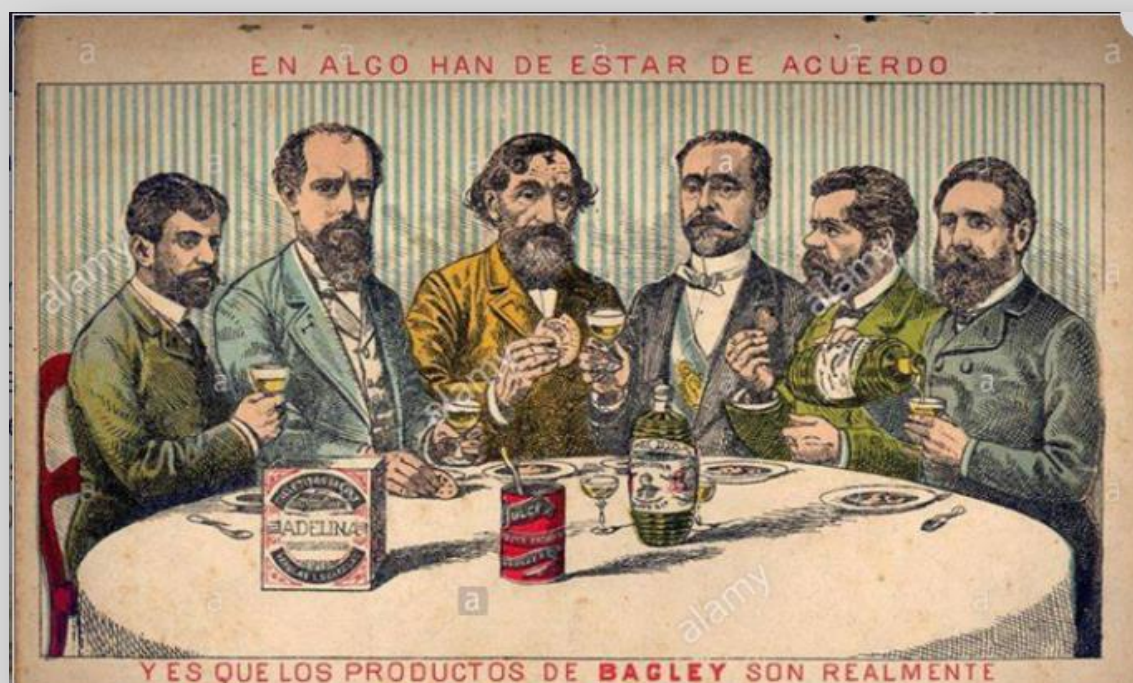
Veinte años después, será reemplazada –en la segunda presidencia Roca– por la Libertad de Lola Mora, y colocada acertadamente en el sitio donde se encuentra hoy, la plaza Belgrano, parte del antiguo Campo de las Carreras. Sólo hay que lamentar la desafortunada “remodelación” de 1977, que arrasó con la verja y con los basamentos originales. Alguna vez habría que restablecer todo eso que, si no era bellísimo, al menos era el original, y debió habérselo respetado, siquiera en homenaje a su antigüedad y a su origen...

En 1886, antes de descender de la presidencia, Roca interviene buscando solucionar el pleito político tucumano. Sucedió que el Partido Autonomista Nacional –o sea el partido de Roca– había sido derrotado en los comicios de gobernador, entre una serie de planteos y agitaciones.

Habla francamente con sus amigos. Les dice que él respetará, por cierto, la situación provincial: pero no sabe qué pueda ocurrir después de que termine su período, ya que existía en el Congreso un pedido de intervención a la provincia. Al fin, las cosas parecen solucionarse con la renuncia del gobernador Santiago Gallo, y una nueva elección que da por resultado un nuevo gobernador que, sí pertenece, como Gallo, a la oposición, por lo menos parecía más potable a los liberales: don Juan Posse.

Roca será sucedido, en 1886, por Miguel Juárez Celman. Éste último nunca perdonará a Tucumán su apoyo a la candidatura contraria. Tras una serie de hostigamientos, es sabido que –por lo menos– da su visto bueno a la revolución armada que derroca a don Juan Posse, en junio de 1887. A esa altura, Roca ya está viajando por Europa. Nada puede hacer para proteger las instituciones tucumanas, vulneradas por una intervención federal que sólo prepara el juego para que, en el inmediato comicio, salga elegido gobernador... nada menos que el jefe de la revolución, don Lídoro J. Quinteros.

Con todo, deja sentada su opinión, en una carta muy precisa dirigida al presidente Juárez Celman (de quien pronto se apartará), con fecha 24 de junio. Le manifiesta claramente su contrariedad por lo que ha ocurrido en Tucumán. “*Tales hechos nos hacen mucho mal*”, dice, afirmando que no desea emitir juicio sobre este asunto “*en que aparecen comprometidos viejos y queridos amigos...*”.



Caricatura “Caras y Caretas”. Roca, Mitre y Juárez Celman, entre otros.

A su regreso de Europa, en 1888, es elegido senador nacional por la Capital Federal, y al año siguiente será presidente del cuerpo. En los dramáticos días posteriores a la Revolución del 90, presidirá la asamblea que considera y acepta la renuncia del presidente Juárez Celman, de quien ya está distanciado para siempre. En la inmediata presidencia de Carlos Pellegrini, será ministro del Interior, cargo en que habrá de permanecer hasta mayo de 1891. Son años duros, con la economía y la sociedad devastadas por la crisis del 90: el apoyo de Roca a Pellegrini resulta fundamental para remontar las cosas desde el precipicio hacia la luz. Al alejarse del Ministerio, declina también la candidatura a presidente. Sabemos que, a pesar de que proclama su retiro de la política, tiene parte fundamental en las maniobras que dan por resultado la candidatura de Luis Sáenz Peña, triunfante en el comicio de agosto de 1892.

Ese año Tucumán, su provincia natal, lo ha elegida senador al Congreso de la Nación. Renunciará a su banca en 1893, en protesta por el caos que ha creado el ministro Aristóbulo del Valle durante la revolución radical: ese ministerio que Groussac llamaría sarcásticamente “*cinco semanas en globo*”. En 1895, Tucumán otra vez lo elige senador nacional. Es presidente del cuerpo y, por enfermedad del doctor José Evaristo Uriburu, le corresponde asumir la jefatura del Ejecutivo Nacional, que ejerce durante varios meses: desde octubre de 1895 hasta febrero de 1896.

Poco antes, Roca ha hecho otra breve visita a Tucumán, a su regreso de Rosario de la Frontera (agosto de 1895). La crónica del El Orden informa que se alojó en el Hotel “Nacional”, y que lo recibió en la estación un grupo encabezado por el gobernador Benjamín Aráoz y su inseparable amigo el teniente coronel Lucas Córdoba, ministro de Gobierno de esa administración. Son solamente tres días, antes de seguir viaje a Córdoba. En su última jornada, el general Roca visitará el ingenio San Pablo, de sus grandes amigos los Nougues. Allí se conservan todavía, junto al chalet, las palmeras que les Roca regaló para engalanar el parque.

Se está acercando el momento de regresar a la máxima magistratura. En 1896, 1897 y comienzos de 1898 continuará siendo presidente del Senado de la Nación, desde su banca de representante por Tucumán. Este último año, vuelve a ser elegido presidente de la República. “*Después de 12 años transcurridos –dice Groussac– los mismos pasajeros de la nave argentina, en momentos de emprender otro viaje sexenal, se volvían de nuevo hacia el piloto del 80...*”.



*Bajorrelieve de
Lola Mora en
Casa Histórica.
Roca en el Centro*

Presta juramento el 12 de octubre de ese año. En su gabinete habrá un tucumano, el doctor Marco Avellaneda, quien ha tenido eficaz desempeño como interventor federal en la provincia de Buenos Aires, en 1899. Al frente del al Corte Suprema de Justicia de la Nación está otro comprovinciano ilustre, el doctor Benjamín Paz.

La segunda presidencia de Roca toma varias medidas referentes a Tucumán. Entre ellas, marco como significativas la aprobación del convenio para solucionar, con los acreedores europeos, la deuda externa de la Provincia alegremente contraída por la administración juarista de 1887-1890; la Ley del Alcohol; la construcción del templete para proteger las Casa de la Independencia (edificio que se demuele totalmente, salvo el salón de la Jura). El templete será ornamentado con los relieves que se encargan a la escultora Lola Mora, de quien Roca ha sido un inalterable protector y amigo. También costea su presidencia la estatua de la Libertad, que se coloca al centro de la plaza Independencia. Ese monumento, así como el templete, se inauguran en 1904.

A Roca le ha tocado, además, despedir el siglo XIX. Declara feriado el último día de esa centuria, en la cual, dice, *“Dios ha colmado a la Argentina de beneficios tales como la emancipación política, la organización del país sobre bases más liberales, la posesión real de sus vastos dominios territoriales, la prosperidad económica, la paz interna y la cultura intelectual y moral”*. Ordena enarbolar la bandera en todas las fortalezas y buques de guerra, así como en los edificios públicos nacionales. Salvas de 101 cañonazos se dispararán a la salida y puesta del sol del 31 de diciembre de 1900.

Agreguemos que Roca hablará en una ceremonia que tiene mucho que ver con Tucumán: el arribo de los restos de Juan Bautista Alberdi, que se depositan en la Recoleta, en 1902.

En mayo de 1904, lee al Congreso su último mensaje. *“La Nación Argentina -dice– crece y se desarrolla, y su grandeza futura no es ya la aspiración vaga e incierta del patriotismo, sino que toma los perfiles de la realidad. Hemos pasado el período difícil de los sacrificios impuestos por nuestra seguridad y por la expansión económica del país. No hay una sola región de la República, por apartada que sea, en la cual no se haya inaugurado, o esté en vías de inauguración, una escuela, un ferrocarril, un camino, un puente, un puente, una línea telegráfica, un cuartel, un hospital. En todas las ciudades importantes, hay costosas obras sanitarias. Hemos alumbrado nuestras costas y balizado nuestros ríos, a fin de que se pueda navegar en ellos...”*



Julio Argentino Roca Presidente. Oleo

Con cierta nostalgia, dice al final. *“Puedo afirmar que todas mis energías han estado al servicio del país. En mi ánimo sólo ha pesado el bien público y la dignidad del gobierno. Volveré dentro de poco a la vida privada con la conciencia tranquila. Una larga influencia es siempre perniciosa en las democracias. Debido al concurso de mis colaboradores y de los conciudadanos que me han sostenido en los momentos difíciles, hemos contribuido al afianzamiento de las instituciones, a consolidar la paz interna y externa, y a robustecer el poder federal, sin lo cual no habiéramos salido de la anarquía en que vivimos hasta hacer de esta ciudad la Capital de la república. Sé a qué atenerse respecto del juicio de los contemporáneos y esperaré, sin inquietud, el juicio de la historia, más tolerante con las flaquezas a que están sujetos los hombres públicos de todos los países y de todos los tiempos”*.

Poco antes de dejar el mando, dice en una carta al ministro Emilio Civit: *“en Buenos Aires, lo esperan pequeñas cosas desagradables. Pero en la vida pública, hay que edificar con una mano y defenderse con la otra. Es la eterna historia; quien no quiera que lo ataquen, debe meterse a fraile...”*.

El 12 de octubre de 1904, entregará la presidencia a su sucesor, el doctor Manuel Quintana. Los años empiezan a deslizarse más tristes a pesar de los honores y las condecoraciones. En 1908 se retira del Ejército, luego de esa carrera de medio siglo donde todos los ascensos han sido ganados en el campo de batalla. Hace un viaje a Europa que ocupa los últimos meses de 1909 y casi todo 1910.

En 1912, cumplirá su misión de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en el Brasil. Hablando de la esplendorosa naturaleza de Río de Janeiro, escribe a Clemente Onelli: *“Cuando penetro en sus bosques me acuerdo de Tucumán, y esto es para mí el mayor encanto. Es de llamar la atención cómo, en este país de selvas, se respetan y se veneran los árboles. Algunos están casi en medio de la calle, sin que nadie los ultraje, no haya autoridad que se atreva a echarles abajo, so pretexto de estética...”*.

Roca en imágenes de distintas épocas



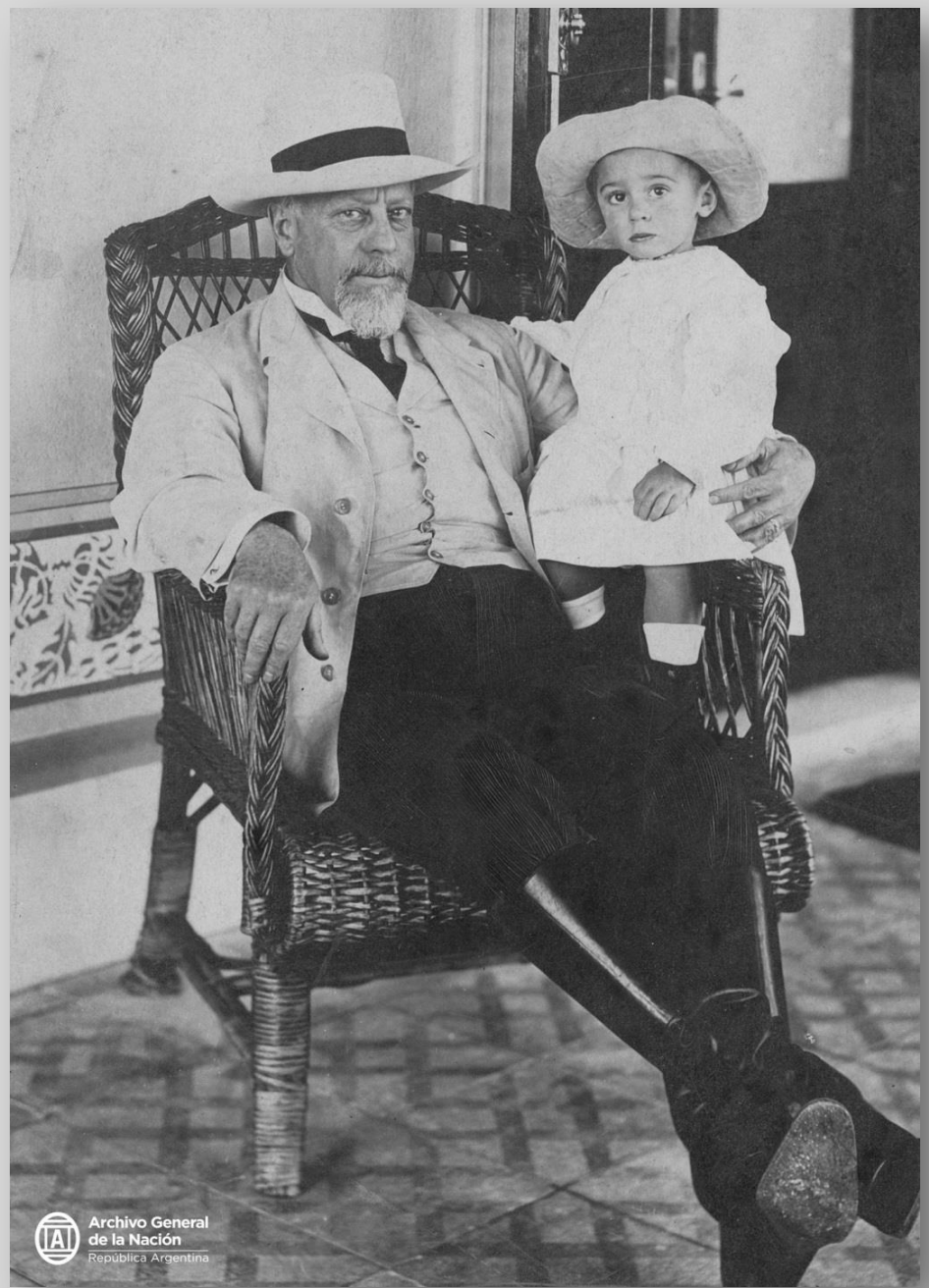
Roca militar, muy joven



Roca con Campos Salles, presidente de Brasil



Roca Presidente. Retrato de Witcomb.



En su estancia la Paz, Córdoba, con nieto



En el cuadro de Blanes de la Campaña del desierto (detalle), a su izquierda, el Coronel Artemio Gramajo, su gran amigo

Desde La Larga –su magnífica estancia donde muchas veces lo visitan tucumanos como Julio López Mañán, o Silvano Bores– escribe a su administrador Gumersindo, en 1913: “Tiene razón: cuando uno va para viejo se le olvidan muchas cosas. No importa, sobre todo cuando los olvidos se pueden reparar enseguida como usted lo ha hecho. Llegó esta mañana el mate olvidado y la canasta con golosinas de Tucumán, que me viene de perillas. Pasado mañana cumpla 70 años. Es buen trecho de permanecer sobre la tierra, y cuando quiera puede venir la muerte, sin encontrarme en pecado ni remordimientos. Tenemos que morir como todo lo creado. ¡Qué hacerle! Sólo Dios es eterno...”.

En 1914, le toca despedir los restos de su íntimo amigo, el coronel Artemio Gramajo. Pronuncia un tocante discurso, del que copio unos párrafos. Son reveladores de cómo sabía sentir la amistad el general Roca. Los testigos aseguran que por primera vez vieron asomar las lágrimas a sus ojos. Y ya se sabe que quien es capaz de querer realmente a un amigo, tiene una parte de bella generosidad en el corazón.

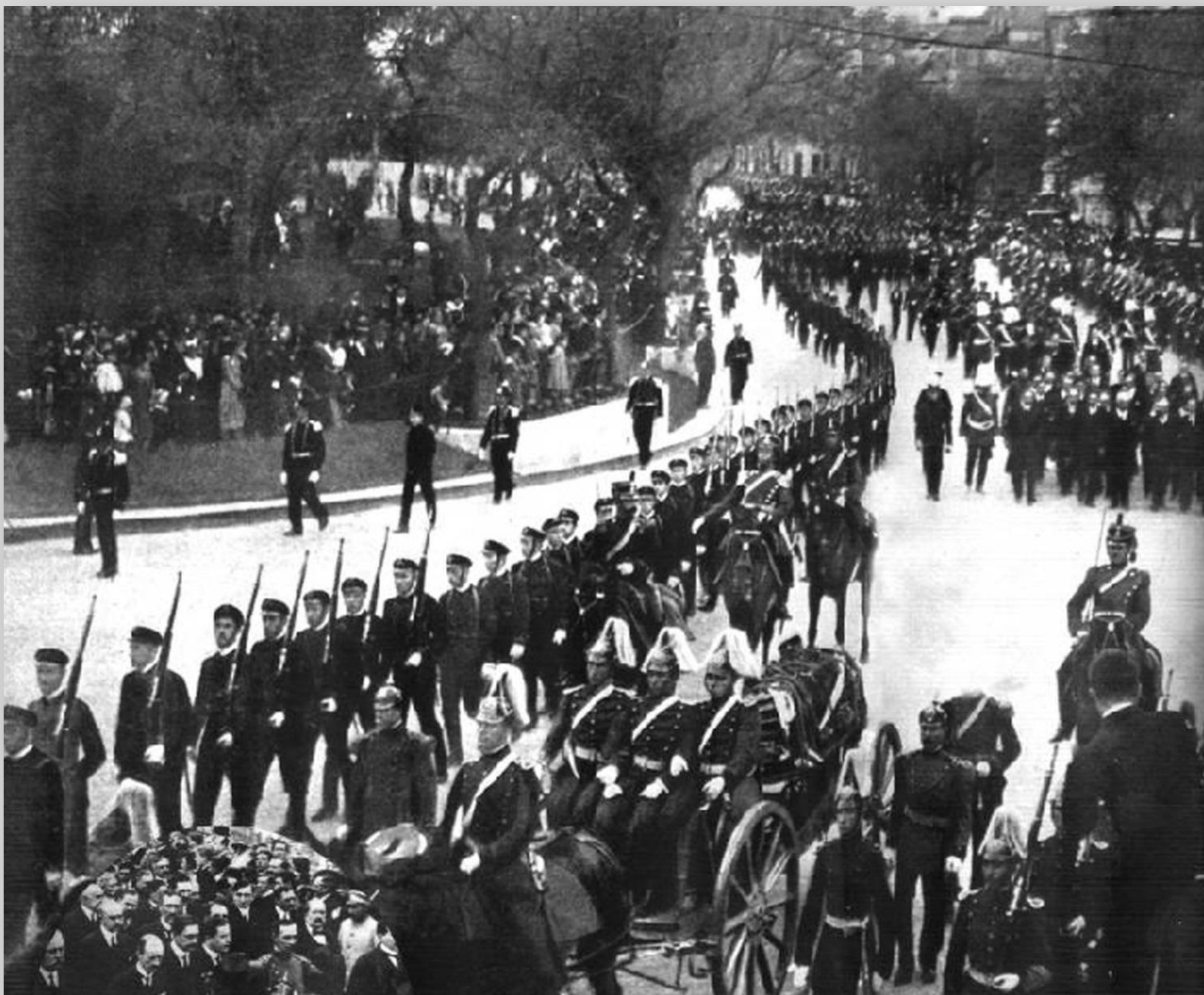
Afirmó que Gramajo “amó la vida y la supo llevar dignamente, sin temer nunca a la muerte, que más de una vez vio muy de cerca. Su bondad de corazón, su ecuanimidad, su supremo don de gentes, sólo eran comparables con su amor a la patria y con su bravura de soldado. Tenía amigos en todos los rincones del país, en todos los campos, en todos los gremios y en todas las esferas sociales. Decir viene Gramajo era anunciar la llegada del buen humor, la alegría, la suma discreción y la más fina amabilidad. Nadie se sentía incómodo a su lado y parecía como de blanda cera, que se amoldaba a todos los caracteres, sin perder nunca su personalidad, incapaz de mala acción alguna y pronto siempre a prestar servicios a sus camaradas y a quien quiera que fuese”.

“No dejó, ni supo provocar un solo encono y en todas partes despertaba su presencia las más vivas simpatías y los más sinceros afectos por sus nobles y sanas cualidades de hombre”.



En los tramos finales, rendía melancólico homenaje a su propia generación. Gramajo desaparece, decía, *“como van desapareciendo sucesivamente, arrancando un iay! De dolor en toda la República, los de una generación que ha vivido entre el fragor de guerras, tumultos y revoluciones sin fin, imagen del caos, haciendo, amasando, dándonos forma de pueblo civilizado, sirviendo según su capacidad, ya con brillo extraordinario, o modestos trabajadores de la obra común, pero no por eso menos meritorios –que no todos han de ser faros o jefes de columna, o las dos cosas a la vez– como aquellos que han constituido, luchando con una mano en la espada, o en la pluma, y la otra en el arado, la Nación actual, así como la vemos hoy, en plena paz, próspera, libre y en marcha abierta y franca hacia el perfeccionamiento de sus instituciones morales y políticas, sin guerras civiles o internacionales, sin montoneras, sin indios, sin pronunciamientos ni asaltos de cuartel, rica, y en plena posesión de su vasto territorio...”*.

El 19 de octubre de 1914, tras una brevísima enfermedad, muere en Buenos Aires el general Julio Argentino Roca, Nuestro tucumano encarnó todas las dotes singulares del hombre público: la inteligencia, la reflexión realista y sin sentimentalismo, el acierto en la valoración de los hombres, la capacidad de mando y decisión, el aprovechamiento integral del momento oportuno.



**Imponente
Funeral del
Presidente
Julio
Argentino
Roca. 20
octubre 1914.
Foto Archivo
General de la
Nación.**



El Presidente Roca con sus hijas



Roca leyendo en su casa de Buenos Aires

Siete años antes de morir, el 12 de junio de 1907, había dirigido a don Lucas Córdoba una carta que indicaba la permanencia de su cariño al suelo donde había nacido:

“No puedes imaginarte –le decía– cuán grandes son mis deseos de visitar nuestra bella y fecunda provincia, después de tantos años de ausencia. Sé además, como tú dices, que Tucumán es una buena madre, que me recibiría con cariño... No pierdo sin embargo la esperanza de realizar (bien pronto, y antes de que tú y yo nos muramos) mi anhelo eterno de visitar, despacio y sin etiquetas sociales, la tierra querida que no se olvida nunca, como aquellos que han tenido una madre dulce y hermosa...”

En 1943 se evocó el centenario del nacimiento del general. Ese año, en una impresionante ceremonia en la rotonda de ingreso a nuestro Parque 9 de Julio, por avenida Benjamín Aráoz, se inauguró el monumento a Julio Argentino Roca, adjudicado al escultor Ángel Ibarra García en el concurso nacional de proyectos. Nadie sospechaba que, a partir de 1962, el magnífico conjunto sería víctima de reiterados traslados y de increíbles parcelamientos.

Ese proceso de desnaturalización –y de falta de respeto por la obra– lo dejó reducido a la sola figura del general, sin toda la construcción y los relieves en bronce que poseía.

Llevaba inscripta, ese monumento, aquella magnífica y célebre sentencia de Leopoldo Lugones. La creo adecuada para cerrar estas palabras: *“Fue dos veces presidente de la República. Mandó en jefe sus ejércitos. Completó su dominio territorial por las armas. Lo aseguró en el Derecho y, dándole todavía prosperidad, orden, paz y justicia, mereció con ello el título de Constructor de la Nación, entre los grandes que así venera la Patria”*.